

BIBLIOGRAFIA COMENTADA

AGUAS FRONTERIZAS

Soledad García Sosa¹

Kauffer Michel, Edith Francoise (ed.), *El agua en la frontera México-Guatemala-Belice, Chiapas*, El Colegio de la Frontera Sur, Universidad Autónoma de Chiapas, 2005.

El presente título compila 31 ponencias, que fueron presentadas en el “Primer Congreso Internacional sobre Agua en la Frontera México-Guatemala-Belice realizado en noviembre del 2003”, en el que participaron investigadores de Canadá, Guatemala y México, constituye el primer acercamiento que se realiza actualmente en la región en materia de agua, nace como un producto concreto de la Red de Investigadores sobre Agua en la Frontera México-Guatemala-Belice (RISAF). En el libro se exponen diversos trabajos multidisciplinarios que abarcan temas tales como: la utilización de sistemas de información geográfica para cuencas hidrológicas, cobertura forestal y escurrimientos, análisis sobre la gestión en torno al agua, aprovechamiento y política hidráulica, desarrollo regional e infraestructura hidráulica, conflictos sociales en las cuencas transfronterizas entre México, Guatemala y Belice. Además analiza los problemas ambientales y trastornos climatológicos que enfrenta la región en las últimas décadas. Éste trabajo pretende encaminar los esfuerzos a la búsqueda de una mirada integral del agua en la frontera México-Guatemala y Belice.

Cortez Lara, Alfonso Andrés, Scott Whiteford, Manuel Chávez Márquez, (coords.), *Seguridad, agua y desarrollo: el futuro de la frontera México-Estados Unidos*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 2005.

Esta publicación es un esfuerzo académico binacional que recopila doce trabajos interdisciplinarios presentados en el “Taller binacional sobre el futuro de la frontera México-Estados Unidos: Población, agua y desarrollo” realizado en Tijuana, Baja California en mayo de 2002, en el cual se exponen y explican la naturaleza de los fenómenos actuales en la frontera norte como los diferentes aspectos de seguridad, dinámica demográfica, disponibilidad y usos de los recursos hidráulicos y la relación de estos con el desarrollo regional. Además, considera los aspectos institucionales y legales acompañados de sugerencias políticas para enfrentar los retos de ambas naciones. El texto tiene como objetivo central el entendimiento de los vínculos entre los factores de seguridad y desarrollo considerando como eje de análisis la gestión del agua en la frontera México-Estados Unidos.

Samaniego López, Marco Antonio, *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos los tratados de 1906 y 1944*, Tesis de Doctorado en Historia presentada en El Colegio de México, México, 2004.

Analiza el contextos diplomático, histórico y social que dieron origen a las negociaciones de los tratados de 1906 y 1944 a partir de los cambios en los usos sociales del agua tales como la hidroeléctricidad, irrigación, desarrollo regional agrícola, crecimiento demográfico, desarrollo tecnológico, uso y distribución del agua, conflictos entre los estados e entidades federativas involucrados de ambos países y la obra hidráulica que se generó en los ríos internacionales, El Bravo, El Colorado y El Tijuana, entre México y Estados Unidos. El trabajo pretende explicar que los tratados de 1906 y 1944 además de estipular las entregas de agua de un país a otro, son el resultado de los cambios introducidos en las cuencas que requirieron del consenso de cada una de las partes de ambos lados de la frontera para alcanzar un

¹ Archivo Histórico del Agua

² El total de ponencias presentadas en el Coloquio fueron 58, sin embargo, en el texto sólo fueron publicadas 31 ponencias.

mejor aprovechamiento del recurso natural siendo el resultado de las modificaciones en los usos sociales del agua.



“Canal llamada Patiño, que proviene de la presa La Maroma, dicho canal se vierte en la presa Patiño”, 1926, Zaragoza, Coahuila, AHA, Aprovechamientos Superficiales, c. 297, exp. 7040.

Rodríguez Ramírez, Leticia, *Importancia jurídica del Tratado México y Estados Unidos sobre el aprovechamiento de agua del Río Bravo*, Tesis de licenciatura en Derecho presentada en la ENEP-Aragón, UNAM, México, 2004.

Analiza, desde el aspecto jurídico, la importancia del “El Tratado de de Aguas Internacionales Celebrado entre México y los Estados Unidos el 3 de febrero de 1944”, su vigencia, la obra hidráulica internacional generada a raíz de éste, los derechos y obligaciones de los estados colindantes sobre los usos y aprovechamientos del Río Bravo y el contexto social e institucional que dio origen al Tratado de 1944, las negociaciones diplomáticas, la posición jurídica de México y los Estados Unidos, así como las reformas hechas al particular. El trabajo pretende destacar la importancia del tratado México-Estados Unidos en su uso y aprovechamiento del agua del Río Bravo y determinar desde el punto de vista jurídico, la planeación y programación de recursos hidráulicos para un mejor aprovechamiento del recurso.

Martínez Saldaña, Tomas, “El agua y cultura en la frontera norte: México-USA. La cuenca del Río Grande-Río Bravo”, en *Cuicuilco*, vol. 12, núm. 35, septiembre-diciembre, 2005, pp 11-35.

Este artículo analiza la población del norte de México y del sudoeste de los Estados Unidos, las cuales han mantenido a lo largo de los años la cultura del agua alrededor del Río Bravo, caracterizada por el adecuado aprovechamiento del agua en el desierto a partir de acequias, huertos y construcción de presas, que como herencia cultural se conservan las fiestas religiosas y las tradiciones legales del manejo de la tierra y el agua, con manifestaciones casi idénticas en ambos lados de la frontera; éste trabajo pretende mostrar las diferentes expresiones culturales que se dan en torno a la Cuenca del Río Bravo, a partir de la agricultura y ganadería, y las festividades social y religiosas.

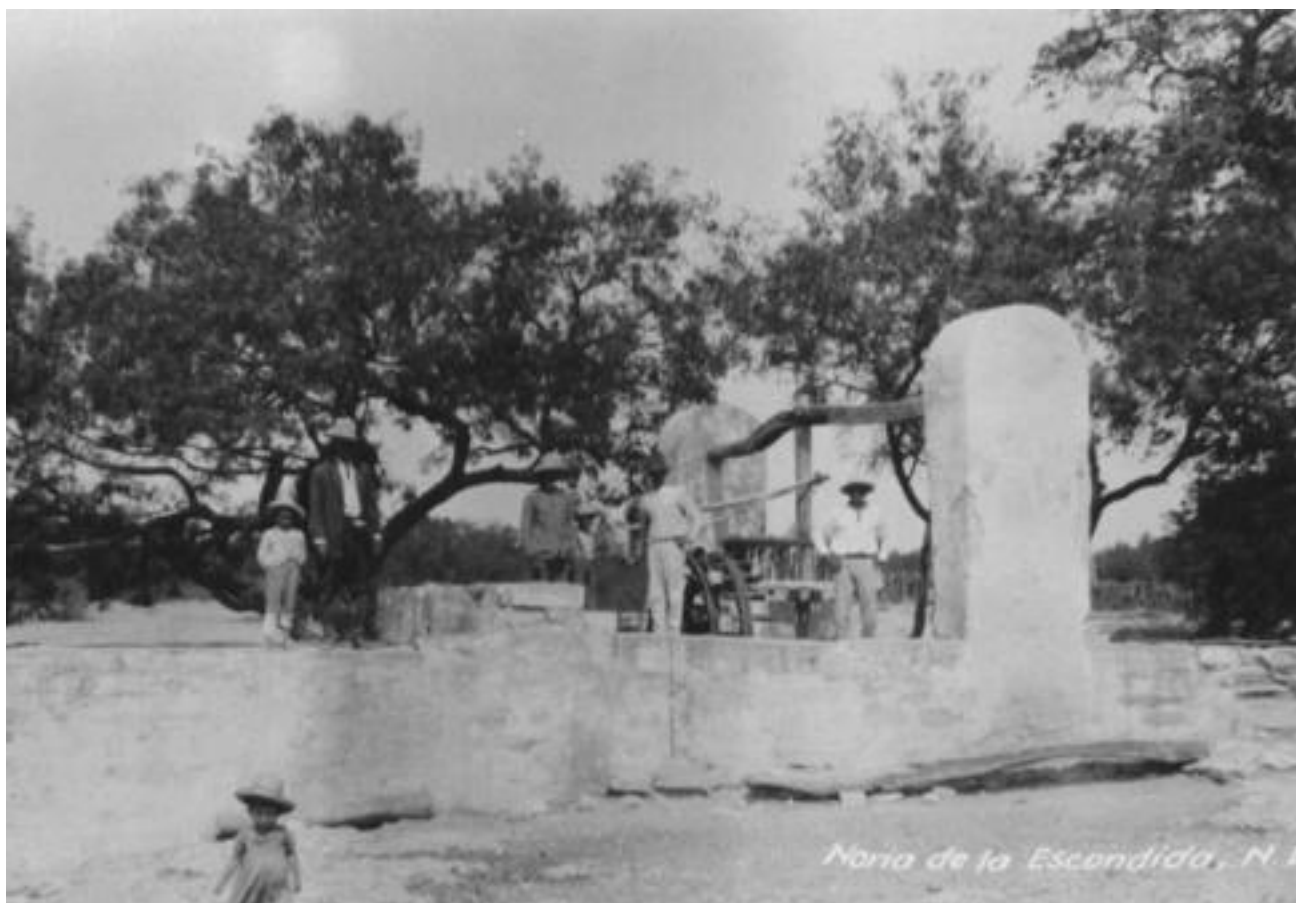
Alcázar Avila, Marco Antonio, “El papel del agua como frontera entre México y los Estados Unidos de Norteamérica”, en *Ingeniería Hidráulica en México*, vol. 4, núm. 1, 2 época, enero-abril, 1989, pp. 19-29.

Este trabajo identifica el estado que guarda cada una de las situaciones que ameritan de la cooperación binacional entre México y los Estados Unidos de Norteamérica. Analiza el recurso del agua, cuya disponibilidad, en su mayor parte, comprometida para usos específicos, deberá ser considerada en la planeación regional lo mismo para impulsar nuevas actividades, que para reorientar los procesos productivos actuales e incluso para definir límites aceptables de crecimiento; por ejemplo, el incremento de las demandas de agua para usos urbanos, que implicaría reducir el uso del agua para la agricultura de la zona. Situación que ya tiene sus primeras manifestaciones en la cuenca del río Colorado, en donde se ha comenzado a garantizar el abasto del recurso hídrico a ciudades como Tijuana y San Diego.

Soares Moraes, Dense, *et al* (coords.), *Gestión y cultura del agua*, tomo 2, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, México, 2006.

El título esta formado por 2 tomos que compilan 25 textos que surgen de la necesidad de aportar elementos de análisis sobre la crisis de la gestión del agua y sobre la diversidad de estrategias que asumen los grupos sociales en relación con el vital liquido. Los autores ilustran la múltiples problemáticas y aportan nuevas interpretaciones y datos sobre

aspectos socioculturales, económicos, políticos y de derecho al agua. La publicación está conformada por discusiones generales acerca de la sustentabilidad, política neoliberal de privatización, experiencias con la gestión del agua tanto al interior de México como de Latinoamérica, conflictos por el agua en los escenarios urbanos y rurales y el papel de la cultura entorno al vital líquido.



“Noria para la irrigación de los campos de cultivo”, 1926, Zaragoza, Coahuila, AHA, Aprovechamientos Superficiales, c. 297, exp. 7040.